



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP

Acta No 8
Sesión CTCP
Bogotá, marzo 30 de 2016
Hora de inicio: 9:00 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

1. Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	CONSEJERO
DANIEL SARMIENTO PAVAS	CTCP	CONSEJERO
LUIS HENRY MOYA MORENO	CTCP	CONSEJERO
VALESKA MEDELLÍN MORA	CTCP	CONTRATISTA

2. Orden del día.

- Consideración y aprobación del orden día
- Aprobación del acta anterior
- Verificación del Quorum
- Consideración y aprobación de consultas
- Proyecto de Enmiendas efectuadas por el IAASB al Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados Parte I y II.
- Decreto 390 de 2016 Nuevo Estatuto Aduanero.

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- Consideración y aprobación del orden día

Los consejeros aprueban el orden del día.

- Verificación del Quorum

Revisada la asistencia se establece que se cuenta con el quórum necesario para poder llevar a cabo la reunión.

- Aprobación del acta anterior

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-012. V5

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP

- Acuerdan incluir las modificaciones de las normas por concordancia: NICC 1, NIA 220, NIA 260, NIA 300 y NIA 600.

Realizados los ajustes los Consejeros deciden por unanimidad aprobar el documento y acuerdan remitirlo a los reguladores y publicarlo en la página del CTCP.

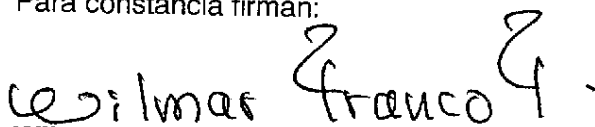
- f) Decreto 390 de 2016 Nuevo Estatuto Aduanero.

Los Consejeros mencionan que en este decreto se le adicionaron funciones al revisor fiscal que van en contravía de las normas de aseguramiento y agregan funciones que no son de su naturaleza, teniendo en cuenta lo anterior, los Consejeros deciden enviar una comunicación a los reguladores con copia a el alto Consejero Presidencial para la Competitividad señalando la posición del CTCP al respecto.

Los Consejeros deciden que el CP Daniel Sarmiento Pavas proyecte esta comunicación.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a la 11:30 y se acordó que la próxima sesión será el día 19 de abril de 2016.

Para constancia firman:


WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente


LUIS HENRY MOYA MORENO
Secretario.

Proyectó: Valeska Medellín Mora
Revisó: Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Luis Henry Moya Moreno
Aprobó: Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Luis Henry Moya Moreno

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-012. V5

